



Verónica Zebadua

ACTA DE LA TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DF

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del siete de mayo de dos mil diez, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sito en Av. Universidad 1449, Col. Florida, se reunieron las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para celebrar su tercera asamblea.

Estuvieron presentes:

TITULARES DEL COMITE	
INSTANCIAS PÚBLICAS	
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL (ALDF)	
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (CDHDF)	Ma. José Morales García
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (GDF)	Juan José García Ochoa
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL (TSJDF)	Rocío Quintana
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	
CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (CCOSC)	Representante en turno: DECA Equipo Pueblo Areli Sandoval
CENTRO OPERACIONAL DE VIVIENDA Y POBLAMIENTO, A.C. (COPEVI)	
GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN, A.C. (GESOC)	Alonso Cerdán Verástegui
PROPUESTA CÍVICA A.C.	Alberto Serdán
UNIVERSIDADES	
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	Luis Daniel Vázquez Valencia
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM)	
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UIA)	Maribel Aguirre
UNIVERSIDAD PANAMERICANA (UP)	Miguel Ángel Lugo (suplente de FLACSO)
Observador permanente del Comité Coordinador	
OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES	Verónica Zebadua

034

Ratificación del equipo de trabajo para el ETO

Se ratificó el equipo de trabajo presentado por el coordinador del ETO. Hasta el momento, el equipo estará conformado por: Luisella Orozco Guzmán (Subdirección de Seguimiento), Carlos Alberto Zetina Antonio (Jefatura de departamento de Enlace con Entes Públicos, OSC y Academia), Marcia Itzel Checa Gutiérrez (Subdirección de Vinculación y difusión), Nancy Carmona Arellano (Jefatura de departamento de Estadística e información para la medición del cumplimiento de derechos) y María Soledad Chaylian Herrera (Jefa de departamento de metodologías e indicadores de evaluación).

Las o los demás integrantes del equipo técnico se irán integrando en el mes de mayo a fin de que a partir del 1 de junio ya se cuente con todo el equipo completo. La ratificación de las y los demás integrantes se hará en la próxima asamblea del Comité a celebrarse el 4 de junio del presente año.

2.- Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHDF

Aprobación de los lineamientos operativos para el funcionamiento del Comité.

Se comentó que después de haber circulado en varias ocasiones el documento de los lineamientos operativos del Comité, se llegó a una versión final, misma que fue aprobada en la asamblea.

Plan de Trabajo del Comité de Seguimiento y Evaluación

Se planteó que está pendiente la elaboración del Plan de Trabajo del Comité en el marco del MSyE que incluirá una proyección presupuestal, por lo que se propuso y acordó que el mismo grupo de trabajo que ha estado revisando el plan de trabajo del ETO haga una propuesta que se pondrá a consideración del Comité para su discusión y aprobación.

Equipo de trabajo de la Secretaría del Comité

Se planteó la necesidad de incorporar más personas al equipo de trabajo de la Secretaría del Comité a fin de contar con el personal suficiente para cubrir todas las tareas que implica el secretariado. En este sentido se expuso la propuesta de contratar a tres personas más (una subdirección categoría "c", una jefatura de departamento categoría "a" y una analista categoría "a") haciendo uso de los recursos asignados para el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación en el capítulo 1000. La propuesta fue aprobada en lo general por el Comité.

Se solicitó y acordó que se entreguen al Comité informes mensuales sobre el ejercicio del presupuesto del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación.

Creación de grupos de trabajo

Se solicitó la creación de los siguientes grupos de trabajo: seguimiento al presupuesto del PDHDF, agenda legislativa, acceso a la justicia y capacitación. Se hizo una moción por el GDF de renombrar al grupo de trabajo sobre presupuesto del PDHDF como "comité de seguimiento", dado que trascendería a los integrantes del CSyE pues podrían participar instancias como la Secretaría de Finanzas. En el mismo sentido, la representante del CCOSC señaló que habría que revisar el nombre más adecuado para los otros "grupos de trabajo" propuestos pues, salvo el de capacitación, su objetivo sería dar seguimiento tanto a la agenda legislativa como a la de acceso a la

V. Zetina Antonio

cl

FP

~~cl~~

~~cl~~

cl

cl

M
U34

justicia, previstas en el PDHDF. También se propuso que en el tema legislativo se vincule con el proceso de mesas que ya se están efectuando con la Comisión de DH de la ALDF a iniciativa de Propuesta Cívica y asumida por otras organizaciones civiles e instituciones académicas del Comité.

3.- Presentación del Plan de Trabajo de la CDHDF en relación a la implementación del PDHDF

La CDHDF presentó su plan de trabajo relacionado con la implementación de las líneas de acción que le corresponden, en donde planteó que se hizo una transversalización del PDHDF en la CDHDF reorientando las tareas con base en los núcleos problematizadores.

Además se reasignaron las competencias de las visitadurías generales para quedar de la siguiente manera:

- 1ª Visitaduría: Seguridad pública y procuración de justicia
- 2ª Visitaduría: Administración de justicia y Ejecución de penas
- 3ª Visitaduría: Seguridad Humana
- 4ª Visitaduría: Poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad o discriminación

De las 2,412 líneas de acción contenidas en el PDHDF, 390 corresponden a la CDHDF de las cuales es responsable en 103 y corresponsable en 287. 92 líneas de acción ya fueron incorporadas a los indicadores del Programa Operativo Anual 2010, a fin de ser atendidas durante dicho ejercicio.

La Secretaría Ejecutiva será la encargada de coordinar con los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión la elaboración de la Planeación Estratégica de la CDHDF, considerando la perspectiva del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal para la gestión 2009-2013, así como de conducir la realización de líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal a través de los órganos y áreas de apoyo de la Comisión.

4.- Ruta crítica del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación

Se presentó la siguiente ruta crítica:

7 de mayo.- Tercera Asamblea Ordinaria del CMSyE

- Aprobación del Plan de trabajo y presupuesto del ETO
- Aprobación de los lineamientos de operación del Comité

Segunda semana

- Contratación del resto del personal que formará parte del ETO.
- Definición del calendario de instalación de mesas
- Elaboración del Plan General de trabajo del MSyE
- Pre-instalación de las primeras mesas multisectoriales: poblaciones callejeras, infancia y personas privadas de la libertad
- Actualización de la página web / incorporación de información relacionada con el MSyE

Verificar Valentin...

a

ff

~~ff~~

~~ff~~

ff

ff

ff

V34

Durante el mes de mayo

- Seguimiento al trabajo iniciado a través del curso de inducción a las delegaciones y OPAs
- Mesas de trabajo en la ALDF para los temas de: ley de derechos humanos, jóvenes, mujeres, acceso a la justicia y al debido proceso

4 de junio.- Cuarta Asamblea Ordinaria del CMSyE

Por su parte, el Gobierno del D.F. mencionó la realización de un seminario en las primeras semanas de junio con el objetivo de verificar el estado de la implementación de las líneas de acción en las distintas dependencias del GDF. Se acordó que el seminario será convocado por el Comité para darle soporte, y por considerarse el primer paso en la ruta de instalar los Espacios de Participación para el Seguimiento a la Implementación del PDHDF.

Además se planteó la necesidad de homologar los términos referidos a los espacios de participación, comités de seguimiento, grupos de trabajo, mesas interinstitucionales, etc., a fin de terminar con la confusión que ha generado el uso indistinto de los diversos términos.

Se acordó que la preparación del seminario y la homologación de términos se abordarán en reuniones del grupo de trabajo del Comité para poder analizar con detenimiento las propuestas del GDF.

En relación con las delegaciones se mencionó que será importante dar un acompañamiento para apoyarlas en la identificación de las líneas de acción que les corresponden, así como dar seguimiento a las que ya están insertadas en los marcos lógicos. Para esto el GDF pretende hacer un taller.

5.- Asuntos varios

- Se solicitó al TSJDF la presentación de su sistema de indicadores de derechos humanos. Posteriormente nos notificarán de la fecha para presentarlos.
- Se comentó brevemente que se llevó a cabo la jornada de inducción para delegaciones y OPAS en donde se expuso lo relacionado al proceso de elaboración del Diagnóstico, el Programa y el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación. Además se hicieron mesas de trabajo en donde las delegaciones y OPAS señalaron sus principales preocupaciones y dudas en torno a la implementación de las líneas de acción que les corresponden, mismas que fueron circuladas al Comité para su consideración y análisis.
- Se mencionó que el 30 de abril se realizó el foro "Hacia un sistema de protección integral de la niñez en el D.F." en donde destaca la reflexión sobre la necesidad de contar con un sistema de protección y el análisis de algunas de las líneas de acción del Programa referidas a la infancia.
- Se planteó que es necesario continuar con la difusión del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, por lo que están disponibles ejemplares del Programa, trípticos y carteles para que los integrantes del

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the number 134 at the bottom.

Comité y los invitados permanentes los soliciten para sus instancias. Además se acordó que Jacqueline L'Hoist, representante de Fundar será quien brinde el apoyo para dar seguimiento a la página de facebook del Programa.

- Se comentó que se están llevando a cabo las mesas para la agenda legislativa en derechos humanos de la ALDF, que incluyen la participación de expertos que exponen temas y otros que replican sobre el mismo tema. Ya concluyó la primera que fue sobre la Ley de Derechos Humanos del D.F. Se están haciendo relatorías que se presentarán al final en las conclusiones de las mesas.
- Las OPAS plantearon la necesidad de contar con un apoyo para tener claridad de cómo implementar sus líneas de acción o de saber si el trabajo que han realizado hasta el momento va por buen camino. En este sentido se acordó que el ETO tendrá una comunicación directa con los OPAS y que la CDHDF hará una reunión en donde compartirá con los OPAS su experiencia en la incorporación de las líneas de acción en el trabajo de la CDHDF, esto lo hará en coordinación con el ETO.
- Se solicitó verificar la viabilidad de grabar las asambleas del Comité a fin de contar con una sistematización del proceso que pueda servir como ejemplo a otros estados o países que quieran hacer programas de derechos humanos.

Vertical handwritten text on the right margin, possibly a name or reference.

Handwritten initials or signature on the right margin.

Small handwritten mark on the right margin.

Small handwritten mark on the right margin.

Small handwritten mark on the right margin.

Large handwritten signature or initials on the right margin.

Small handwritten mark on the right margin.